

Titulación	Tipo	Curso
2500895 Ingeniería Electrónica de Telecomunicación	OT	4

Contacto

Nombre: Javier Martin Martinez

Correo electrónico: javier.martin.martinez@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Los definidos en el régimen de permanencia de la UAB, en el apartado de progresión de matrícula.

Al tratarse de una asignatura de cuarto curso, se debe de haber superado como mínimo todas las asignaturas de primer curso y un total de 120 créditos de los tres primeros cursos.

Objetivos y contextualización

El objetivo de las Prácticas Externas es poner en contacto a los alumnos con el mundo profesional, de manera que puedan aplicar y complementar las competencias adquiridas a lo largo de sus estudios de Grado mediante una actividad formativa supervisada por la Escuela y realizada a una empresa o institución externa. Esta actividad formativa permite que los alumnos puedan adquirir una visión práctica del mundo laboral y del ejercicio profesional, facilitando así su empleabilidad.

Competencias

- Actitud personal
- Aprender nuevos métodos y tecnologías en base a sus conocimientos básicos y tecnológicos, con gran versatilidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Comunicación
- Hábitos de trabajo personal
- Redactar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería de telecomunicación, que tengan por objeto, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas electrónicos.
- Resolver problemas con iniciativa y creatividad. Tomar decisiones. Comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del ingeniero técnico de telecomunicación.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar la metodología idónea para el desarrollo del problema, combinando desarrollo teóricos y simulaciones según convenga.

2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
3. Desarrollar la curiosidad y la creatividad.
4. Evaluar los resultados del proyecto comparándolos con resultados similares procedentes de fuentes externas e identificando las contribuciones nuevas del proyecto al conocimiento actual sobre el tema.
5. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional.
6. Gestionar el tiempo y los recursos disponibles. Trabajar de forma organizada.
7. Gestionar la información incorporando de forma crítica las innovaciones del propio campo profesional, y analizar las tendencias de futuro.
8. Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
9. Identificar los objetivos concretos del proyecto.
10. Mantener una actitud proactiva y dinámica respecto al desarrollo de la propia carrera profesional, el crecimiento personal y la formación continuada. Espíritu de superación.
11. Planificar un proyecto utilizando un diagrama de GANT

Contenido

Los contenidos de la estancia de prácticas vendrán determinados por el plan de trabajo que se acuerde entre la empresa, el alumno y el tutor académico. Con el fin de dar el visto bueno a nivel académico, los contenidos deberán adecuarse:

- Al perfil y la situación académica del alumno.
- En las competencias específicas del plan de estudios de grado en ingeniería de sistemas de telecomunicación.

Importante: No se aceptarán planes de trabajo para llevar a cabo prácticas en empresa donde los contenidos sean genéricos, y no se puedan identificar de forma clara con las tareas que lleva a cabo un graduado / a en ingeniería de sistemas de telecomunicación.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Prácticas en empresa	295	11,8	1, 3, 2, 8, 4, 5, 9, 10, 6, 7, 11
tutorías	5	0,2	1, 3, 2, 8, 4, 5, 9, 10, 6, 7, 11

Oferta de Prácticas Externas

Hay tres orígenes de ofertas diferentes:

- Ofertas de prácticas propuestas por la Escuela de Ingeniería, en empresas o centros colaboradores. Las ofertas se publican en el espacio docente de la asignatura del Campus Virtual.
- Ofertas de prácticas no curriculares del Servicio de Empleabilidad de la UAB. Desde la coordinación de prácticas se debe validar el proyecto formativo para ver si se adecua a las competencias y características previstas en la asignatura. Habrá que hablar con la empresa para firmar un convenio de prácticas curriculares desde la Escuela.
- Propuestas promovidas por el propio estudiante a través del contacto directo con alguna empresa o de alguna oferta encontrada plataformas virtuales o redes sociales. Antes de firmar el convenio y comenzar la estancia, la coordinación de prácticas, deberá validar el proyecto formativo y que se cumplan los demás requisitos de la asignatura.

Duración de las Prácticas Externas

La duración de los convenios curriculares de prácticas en empresa debe ser por un total de 300 horas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe del tutor en la empresa/institución	70%	0	0	1, 3, 2, 8, 4, 5, 9, 10, 6, 7, 11
Memoria de las prácticas	30%	0	0	1, 3, 2, 8, 4, 5, 9, 10, 6, 7, 11

La evaluación de la asignatura de Prácticas Externas consta de dos elementos:

- Memoria de las prácticas (30%): breve resumen de las actividades realizadas y resultados obtenidos.
- Informe del tutor en la empresa (70%), donde indique el grado de aprovechamiento de las prácticas.

El informe de prácticas debe tener una extensión máxima de 10 páginas y el formato es libre.

Bibliografía

En cada caso, el Tutor del alumno en la empresa / institución externa propondrá la bibliografía oportuna en función del trabajo a realizar.

Software

- Depende de la empresa.

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.